DECLARACION PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA AL DISTRITO FEDERAL POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES





		CILIDA	AD DE MÉXICO	2					RI	EGISTRO	FEDERAL		-	EDATARIO
			cidiendo Juntos		SEFIN									
			NIÍME	:P∩ [DE NOTARIO		FECHA	DE FIRMA DE	=	CLAVE U	JNICA DE F	REGIS	TRO DE P	OBLACIÓN
					ARIO PUBLICO			URA O MINU		IA	MES		AÑO	
APELLIDO	O PATERNO, I	MATERNO Y N	IOMBRE(S) DEL N	IOTA	RIO O FEDATARIO	PUBLIC	00							
DOMICILIO	O DEL NOTAF	RIO O FEDATA	RIO PÚBLICO			ſ					_			
CALLE					No. Y/O LETRA EXTERIOR					No. Y/O LETRA EXTERIOR				
DELEGACION			COLONIA						CODIGO POSTAL					
NATURALEZA DEL ACTO O CONCEPTO DE ENAJENACION							NUMERO DE ESCRITURA							
FECHA DE SENTENCIA O CONTRATO PRIVADO						FECHA DE CO	D, EN SU							
ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACION N= NORMAL C= COMPLEMENTARIA R= CORRECCION FISCAL EN CASO DE COMPLEMENTA CORRECCION F FECHA DE PRESENTACION INMEDIATA ANT				FISC <i>I</i> N DE	AL, LA DECLARACION	MES	AÑO	NUMERO DI COMPLEME				E DE ENTIDAD FRATIVA (*)		
1		DETERMINA	ACIÓN DE IMPUE	STO	SOBRE LA RENTA									
a. MONTO	DE LA OPER	RACIÓN.				f. PAGO PROVISIONAL CONFORME AL ARTÍCULO 126 DE LA LISR.								
b. DEDUC	CIONES AUT	ORIZADAS.				g. IMPUESTO A PAGAR A LA ENTIDAD FEDERATIVA LOCAL (e ó f el menor).								
c. GANANCIA OBTENIDA.						h. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD.								
d. TASA. 5%						i. CANTIDAD A CARGO ((g . h) cuando g es mayor).								
e. PAGO.						j. PAGO EN EXCESO ((g . h) cuando h es mayor).								
2				F	PAGO DEL IMPUES	то								
IMPUESTO SOBRE LA RENTA A. (Anote el dato del campo g ó i, según corresponda)						D. I	D. MULTA POR CORRECCION FISCAL							
PARTE ACTUALIZADA DEL IMPUESTO B. (Se anotará la diferencia entre su impuesto y el mismo ya actualizado conforme lo dispone el CFF)							E. CANTIDAD A PAGAR (A + B + C + D)							
C. RECAF	RGOS		,									•		
del ante	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES				CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN									
Datos del enajenante	DENOMINACION O RAZON SOCIAL O NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)).													
Domicilio fiscal	CALLE						No. Y/O LET EXTERIOR	RA		No. Y/C				
	COLONIA						MUNICIPIO DELEGACIO D.F.			INTERI	UK			
٥	ESTADO						CODIGO PO	NET A I		TELEF	ONC			

3 UBICACIÓN DEL INMUEBLE OBJETO DE LA OPERACIÓN													
CALLE						No. Y/O LET	RA EXTERIOR		No. Y/O LETR INTERIOR	A			
COLONIA							O DN EN EL D.F.						
CUENTA CATASTRAL	REGION	MANZANA	LOTE	LOC.	D.V.			TOMA	DERIV.	D.V.			
						DEC			R VERDAD QUE LOS ESTA DEC	LARACION S	NTENIDOS EI		

INSTRUCCIONES

- 1.- Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
- 2.- El pago se deberá presentar en la Entidad en donde se ubique el inmueble objeto de la enajenación.
- 3.- Los contribuyentes que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
- 4.- Los datos referentes a fechas se anotaran utilizando dos números arábigos para el día (en su caso), dos para el mes y cuatro para el año.

 17
 04
 2003

5.- DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS:

En caso de presentar espontáneamente una declaración para corregir errores u omisiones de una declaración anterior, anotará %2+en el recuadro y deberá señalar la fecha de presentación de la declaración inmediata anterior.

R = CORRECCION FISCAL. Cuando la autoridad en el ejercicio de sus facultades de comprobación determina errores u omisiones y el contribuyente opte por corregir su situación fiscal, anotará %H+en el recuadro y anotará el (los) campo(s) MULTA POR CORRECCION FISCAL que proceda(n).

En ambos casos, se deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica y utilizará el (los) campo(s) MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD en el (los) rubro(s) de pago que proceda(n).

Para cualquier aclaración en la realización del pago mediante esta declaración puede obtener información en la siguiente dirección:

www.finanzas.df.gob.mx/tesoreria o comunicarse a Contributel al 5588-3388 o bien acudir a las Oficinas Recaudadoras del Distrito Federal y a los Módulos Universales de las Administradoras Tributarias.

6- En el caso de enajenación a través de copropiedad, se deberá anexar, en su caso, una copia del anexo 1 de la forma 1-A, que se presente conforme al artículo 154 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta

LISTADO DE CLAVES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 01 Aguascalientes 09 Distrito 17 Morelos 25 Sinaloa Federal Baja California 18 Nayarit 02 26 Sonora 10 Durango Baja California Sur 27 Tabasco 03 19 Nuevo León Guanajuato 11 Campeche 20 Oaxaca 28 Tamaulipas 04 Guerrero 12 05 Coahuila 21 Puebla 29 Tlaxcala 13 Hidalgo 22 30 06 Colima Querétaro Veracruz 14 Jalisco 07 Chiapas 23 Quintana Roo 31 Yucatán 15 México Chihuahua San Luis Potosí Zacatecas 16 Michoacán de Ocampo Este documento no acredita el pago de Impuesto Sobre la Renta al Gobierno del Distrito Federal por medio de SIGAPRED, su finalidad es unicamente informativa.